



AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	2 AGENTES DE POLICIA POR MOVILIDAD
Expediente Nº:	3019/2023
Servicio:	Personal

RESOLUCION DE LA ALCALDÍA

2 AGENTES DE POLICIA LOCAL POR MOVILIDAD

Por Resolución de la Alcaldía número 297/2024, de fecha 05/02/2024, se aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos para 2 puestos de Agente de Policía Local, por el sistema de movilidad, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía número 1741/2023, y publicadas en el BORM nº 272 de fecha 24/11/2023.

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras del proceso selectivo, base tercera, se dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, en dicha resolución, que se publicará en la sede electrónica de este Ayuntamiento, se concederá un plazo de diez días hábiles para la subsanación.

De no existir reclamaciones, esta resolución se considerará elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación; en el caso de presentarse, serán resueltas mediante resolución definitiva de admitidos y excluidos, que se publicará en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lorquí.

En dicha Resolución se indicará, además, el lugar, fecha y hora en la que se realizará la valoración de los méritos por el Tribunal, así como la composición nominativa de los miembros que integrarán el tribunal.

En base a lo anteriormente expuesto

RESUELVO

PRIMERO.- Elevar a definitivo el listado provisional de admitidos y excluidos para 2 puestos de Agente de Policía Local, por el sistema de movilidad, por no existir reclamaciones:

- Fernández Sánchez, Raul
- García Manzano, Andrés.
- Gomariz Bañuz, Antonio José
- Muñoz Sánchez, David

SEGUNDO.- Que la Composición del Tribunal para la selección de 2 puestos de Agente de Policía Local, por el sistema de movilidad, quede integrado por las personas que se indican a continuación:

Titulares

Suplentes

Presidente:	D. José Antonio Rojo Fernández	D. Eduardo Rodríguez Burruezo
Secretaria:	Dña. Fca. Ángeles Carrasco Carrasco	D. Juan Francisco García Carbonell
Vocal:	D. Juan Pedro Pérez Stopp.	D. Hilario Castillo Sánchez
Vocal:	Dña. Mª Isabel Montoya Fernández	D. José Joaquín López Dólera
Vocal:	D. Fco. Jesús Martínez Hernández	D. Miguel Ángel Martínez Manzanera

TERCERO.- Se convoca a los miembros del Tribunal el día 11 de marzo de 2024 a las 11:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lorquí para la constitución del Tribunal e inicio de valoración de méritos.



T01471c79261a040107e826c02081aa

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	26/02/2024 10:46
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	26/02/2024 10:55

CUARTO.- Se convoca a los aspirantes y a los miembros del Tribunal el día 11 de marzo de 2024 a las 16:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lorquí para la realización de las entrevistas personales recogidas en el punto 6 de la base sexta incluida en las bases de la convocatoria reguladoras del proceso de selección por el sistema de concurso de méritos general para proveer dos puestos de Agente de Policía Local por el sistema de movilidad, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Lorquí.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



T01471c79261a040107e82602081aa

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	26/02/2024 10:46
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	26/02/2024 10:55